



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE SINEU

**3939***Aprobación definitiva Presupuesto y plantilla de personal 2017*

Visto que contra el Acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General y plantilla de personal para el ejercicio 2017 del Ayuntamiento de Sineu, adoptado en sesión plenaria de fecha 13 de febrero de 2017 y publicado al BOIB núm. 25 de fecha 28 de febrero de 2017, no se ha presentado ninguna reclamación, queda aprobado definitivamente y se publica resumido por capítulos junto con la plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el cual se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales.

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>2.731.254,44</b>
Capítulo 1: Gastos de personal	911.148,06
Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	870.081,59
Capítulo 3: Gastos financieros	2.513,72
Capítulo 4: Transferencias corrientes	74.897,66
Capítulo 5: Fondo de contingencia	43.944,13
Capítulo 6: Inversiones reales	814.383,56
Capítulo 9: Pasivos financieros	14.285,72

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>2.731.254,44</b>
Capítulo 1: Impuestos directos	937.000,00
Capítulo 2: Impuestos indirectos	50.800,00
Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos	414.900,00
Capítulo 4: Transferencias corrientes	1.303.654,44
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	24.900,00

### PLANTILLA DE PERSONAL 2017

#### PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	PLAZAS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA
Secretaría-Intervención	1	A1	Habilitación nacional	
Administrativas	2	C1	Administración general	Administrativos
Oficial Policía Local	1	C1	Administración especial	Servicios especiales
Policía Local	3	C1	Administración especial	Servicios especiales





## PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	PLAZAS
Auxiliares administrativos	2
Bibliotecaria- archivera	1
Auxiliar de biblioteca	1
Limpiadoras	5
Brigada	6
Maestra educación infantil	1
Técnica educación infantil	2
Monitor tiempo libre	1
Informador turístico	1

( Sineu, 19 de abril de 2017

**La alcaldesa en funciones**

Maria Magdalena Genovart Sansó)

